



Diario Oficial de la Federación

Acuerdo por el que se fija como lugar destinado al tránsito internacional de personas, al "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles".

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, en sus Ejes Generales I "Política y Gobierno", y III. "Economía", establecen que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública tiene entre sus objetivos, "2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar" a través de diversas acciones, **entre las que se encuentra la inversión en infraestructura como el "Aeropuerto Felipe Ángeles" en Santa Lucía, Estado de México**, que permitirá realizar 190 mil operaciones aéreas anuales y atender a unos 20 millones de pasajeros cada año;

Que el Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024, establece en su Objetivo prioritario 4: Garantizar el pleno ejercicio y goce de los Derechos Humanos de todas las personas que radiquen, ingresen, residan, transiten o retornen a México a partir del diseño, coordinación e implementación de una política integral de población y movilidad humana;

Que los artículos 18, fracción VI, 31 y 33 de la Ley de Migración y 35 y 37 de su Reglamento, establecen entre otras, que es facultad exclusiva de la Secretaría de Gobernación fijar los lugares destinados al tránsito internacional de personas por tierra, mar y aire, y que los concesionarios o permisionarios que operen o administren dichos lugares, estarán obligados a poner a disposición del Instituto Nacional de Migración las instalaciones necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones, así como considerar, en términos del título de concesión o permiso respectivo, el establecimiento de los servicios de migración, sanidad y aduanas y, en su caso, aquellos que otras dependencias requieran;

Que la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con los artículos 31 de la Ley de Migración y 35 de su Reglamento, solicitó y obtuvo opinión favorable de las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Hacienda y Crédito Público; de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comunicaciones y Transportes; de Salud; y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como del Instituto Nacional de Migración; para fijar como lugar destinado al tránsito internacional aéreo de personas el "Aeropuerto Felipe Ángeles" en Santa Lucía, Estado de México;



Que de conformidad con el Acuerdo por el que se declara la internacionalización del aeródromo denominado "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", ubicado en Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero del 2022, dicho aeropuerto se declara y habilita como aeródromo internacional para la entrada y salida del país de aeronaves mexicanas y extranjeras, tanto del servicio aéreo público como privado, de transporte nacional e internacional, regular y no regular, ubicado en: Circuito Exterior Mexiquense, kilómetro 33, Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, y se localiza en las coordenadas: latitud norte 19°44'40.7'' y longitud oeste 99°00'53.2'', de conformidad con la Publicación de Información Aeronáutica (PIA), y

Que el "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles" ha sido declarado como aeródromo internacional con el propósito de fomentar una mayor fluidez en la salida y entrada al país de aeronaves nacionales y extranjeras, tanto del servicio al público como privado, con objeto de atender el creciente tráfico de pasajeros y mercancías, tanto a nivel nacional como internacional, así como coadyuvar en el crecimiento económico del país con la interacción de los sectores público y privado en ámbitos comerciales, turísticos, industriales, financieros y sociales; en ese sentido, es necesario que en dicho lugar se permita el ingreso al país y la salida del mismo de personas mexicanas y extranjeras con intervención de las autoridades migratorias de acuerdo con lo previsto en la Ley de Migración, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE FIJA COMO LUGAR DESTINADO AL TRÁNSITO INTERNACIONAL DE PERSONAS, AL "AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES"

Artículo 1.- Se establece como lugar destinado al tránsito internacional de personas, al "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", ubicado en: Circuito Exterior Mexiquense, kilómetro 33, Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, y se localiza en las coordenadas: latitud norte 19°44'40.7'' y longitud oeste 99°00'53.2'', de conformidad con la Publicación de Información Aeronáutica (PIA).

Artículo 2.- El Instituto Nacional de Migración deberá llevar a cabo las gestiones y acciones necesarias para contar con los espacios e instalaciones necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones en el "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", lugar destinado al tránsito internacional aéreo de personas.

El Instituto Nacional de Migración deberá llevar a cabo las funciones de inspección, control y revisión migratoria y demás necesarias en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 3.- Las dependencias a que hace referencia el artículo 31 de la Ley de Migración deberán proporcionar los elementos necesarios para prestar los servicios correspondientes, de acuerdo al ámbito de sus respectivas competencias en el "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles".

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el 21 de marzo del 2022.

Segundo.- Las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal involucradas para el ejercicio fiscal que corresponda y subsecuentes. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria Nacional

Sueño roto de menores migrantes



Los cuerpos sin vida de dos menores de edad migrantes que intentaban llegar a Estados Unidos fueron hallados en aguas del río Bravo, en Acuña, Coahuila, dio a conocer el Instituto Nacional de Migración. Integrantes del Grupo Beta rescataron los cuerpos. (*Alejandro Montenegro, El Heraldo de México, Estados, p. 25*)
(*Staffl, Reforma, Nacional, p. 12*)

Choque entre haitianos y africanos deja 4 heridos



Tapachula, Chiapas. – Cuatro migrantes resultaron lesionadas al ser aprisionadas por una turba durante una pelea entre haitianos y africanos, quienes por la fuerza intentaban ingresar a la Oficina de Regulación del Instituto Nacional de Migración (INM) para obtener una visa que les permita transitar por el país y continuar su viaje a Estados Unidos.

n esta protesta, migrantes centroamericanos narraron que a las ocho de la mañana, un grupo de africanos y haitianos se enfrentaron con palos, piedras y tubos de fierro por la disputa de los primeros lugares de la fila para ingresar a la oficina migratoria.

Explicaron que esas personas golpearon a un grupo de oficiales de la Guardia Nacional (GN) cuando intentaron poner orden, por lo que los elementos terminaron resguardándose en la oficina migratoria y la atención fue suspendida de forma momentánea.

Según se constató, algunos de los migrantes africanos y haitianos llegaron al lugar consumiendo posiblemente algún tipo de droga, además de que se cubrían el rostro con capuchas. Alarmó que portaban consigo palos, piedras, tubos de fierro y objetos punzocortantes con los cuales intimidaban a medios de comunicación para evitar que se tomaran imágenes de la violencia.

Ante ello, migrantes latinoamericanos dijeron que los desórdenes que provocan esas personas se han registrado desde la semana pasada debido a que no respetan los lugares de las filas y se meten por la fuerza para tratar de obtener una visa migratoria.

Refirieron que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional (GN) no pone orden para atenderlos, por lo que ha sido imposible continuar con sus trámites ya que, por la violencia que se vive, el INM suspende las citas.

Para evitar más conflictos y posibles incidentes, los migrantes centroamericanos propusieron que se atienda aparte al otro grupo de extranjeros pues, afirmaron, “nosotros venimos a realizar los trámites para la visa humanitaria de manera pacífica”.

Recibirán con protestas a AMLO

Migrantes y activistas anunciaron que se suturarán los labios y se crucificarán hoy durante la gira de trabajo por el estado que realizarán el presidente Andrés Manuel López Obrador y el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

Indicó que seis mujeres se suturarán los labios y otros se crucificarán como medida de protesta por la tardanza en la entrega de documentos migratorios y la corrupción en el INM, ya que sus agentes venden los documentos migratorios que se expiden de forma gratuita.

El líder moral de la organización Pueblos Unidos Migrantes, Irineo Mújica, adelantó que exigirán que se libere a todos los migrantes “presos en esta ciudad, de la que han hecho una gran cárcel migratoria”. ([María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. 15](#))

Pelean haitianos y africanos en Chiapas



Chiapas.- Migrantes de origen africano se enfrentaron a golpes con un grupo de haitianos porque querían ser atendidos primero por las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM).



Los hechos ocurrieron en las oficinas del INM en Tapachula, Chiapas, donde los migrantes regularizan su situación en México. Alrededor de una decena de los africanos agredió a los caribeños, el saldo fue de cuatro personas heridas. *(Staff, Quadratín, 24 Horas, México, p. 4)*

Alistan migrantes marcha ante visita del presidente a Chiapas

Migrantes de diversas nacionales preparan una marcha masiva para este viernes en Tapachula, en el suroriental estado de Chiapas, durante la gira del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por la región.

Los extranjeros se reunieron este jueves en un parque de Tapachula, localidad fronteriza con Guatemala, para anunciar que la manifestación será pacífica.

La marcha tendrá el objetivo de presionar al gobierno mexicano para que se agilicen los trámites regulatorios de todos los migrantes así como sean expidas tarjetas de visitante por razones humanitarias. *(EFE, Ovaciones, Política, p. 3)*

Ante visita de AMLO, acelera el INM trámites en Tapachula

Tapachula, Chis., Para contactar a un pollero que les ayude a llegar al norte del país, los migrantes en la ciudad chiapaneca de Tapachula, casi en la frontera con Guatemala, no necesitan buscarlos, basta con caminar en la carretera para que lleguen decenas que dicen serlo. Les ofrecen casi a la fuerza llevarlos al norte del país, ya que lo hacen con amenazas o al infundir miedo de que si no los contratan los deportarán, relató Edgar, un hondureño que lleva cuatro meses esperando una respuesta del Instituto Nacional de Migración (INM).

La visita del presidente Andrés Manuel López Obrador programada para hoy no pasa desapercibida en esta ciudad. Desde hace unos días cientos de migrantes de distintas nacionalidades permanecen afuera de las oficinas del INM para exigir ser atendidos. Dicen que va a venir el Presidente con alguien de Estados Unidos, y esperamos que nos hagan caso, que nos vean, dijo Luis, un venezolano que llegó a finales de enero a territorio mexicano.

En las oficinas migratorias, que llevan más de un año con un retraso notorio ante la cantidad de solicitudes, se aceleraron los trámites desde hace 10 días.

Están adelantando las citas, han atendido muy rápido porque no quieren que haya protestas cuando venga el Presidente, afirmó un migrante que se dedica a vender pupusas (platillo típico centroamericano que consiste en una tortilla gruesa rellena) en la calle mientras obtiene un documento que le permita llegar al estado de México o a la capital del país.

Enrique Vidal, coordinador de proceso en el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, confirmó que casualmente hace una semana se aceleraron los trámites y consideró que sería una lástima que al irse el mandatario volviera el retraso en la atención de solicitudes de visas por razones humanitarias que han pedido miles de migrantes en los meses recientes.

A pesar de que algunos se vieron beneficiados con la inusual agilidad burocrática, otros aún deben esperar más de un mes para ser atendidos.

Morris Bella, nacido en Camerún, pero quien pasó casi toda su vida en Venezuela, sostuvo que los que recurren a polleros lo hacen porque el gobierno no deja otra opción. Tuve que recorrer muchos países y aquí es donde peor nos tratan, agregó. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

Levantán a funcionarios de INM



Xalapa.— Seis elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y un grupo de migrantes fueron privados de su libertad por un comando armado en calles de la ciudad de Boca del Río.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves a la altura de la iglesia de Santa Ana.



De acuerdo con lo informado por las autoridades, los migrantes y trabajadores del INM viajaban en un autobús que era escoltado por una camioneta de la propia dependencia migratoria. Hubo testigos que observaron cómo los tripulantes del autobús fueron encañonados para obligarlos a subir en otra unidad y también se llevaron la camioneta oficial que custodiaba a los migrantes, de quienes se desconoce el número exacto.

Las autoridades de seguridad activaron el código rojo de máxima emergencia. (*Lourdes López, Excélsior, Nacional, p. 17*)

Quitan a madre dos hijas para llevarlas a Israel

Cuernavaca, Mor., El juzgado tercero familiar del primer distrito del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos entregó a dos menores, de 13 y 15 años, cuya madre es mexicana, a su padre, Guy Dorel, de origen israelí, después de que el estado fue requerido por Israel para restituir a las dos adolescentes.

Las jóvenes son sobrinas de Nicolás Celis, productor de la película Roma, quien a través de Twitter denunció que esta resolución exprés pasó por alto el hecho de que su hermana, Carolina Inés Medina López, tiene la guardia y custodia legal de sus hijas en ambas naciones.

Esta última se amparó en contra de la decisión de la juez morelense Laura Galván, quien posteriormente concedió la suspensión para que las menores no fueran sacadas del país.

El cineasta Guillermo del Toro, a través de sus redes sociales, intercedió el miércoles ante el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para solicitarle que brindara asistencia a la mujer.

En conferencia de prensa encabezada ayer por Carolina Medina, ésta explicó que el papá de sus hijas salió de Morelos con ellas, acompañado por elementos de Seguridad Pública estatal que le asignó el Tribunal Superior de esta entidad, instancia que accedió a que se las llevara.

Una de sus abogadas, Ana Katiria Suárez señaló: **Estamos seguras de que no han salido del país porque se generó desde un principio la alerta Amber** y las autoridades tienen la obligación de enviar ésta a los puertos de salida del país.



Por su parte, el Instituto Nacional de Migración dio a conocer este jueves que por orden judicial mantiene una alerta migratoria en sus 194 puntos de tránsito internacional, para evitar que las adolescentes dejen el territorio nacional.

En entrevista colectiva, el presidente del TSJ, Jasso Díaz, explicó que el Estado mexicano fue requerido por Israel para la restitución de dos menores de edad, en virtud de que el padre había demandado en Israel la guardia y custodia, la cual se le otorgó; éste (el papá) indicó que fueron sustraídas del país sin su consentimiento, por lo cual requiere que sean devueltas. ([Rubicela Morelos Cruz, La Jornada, Estados, p. 26](#))

(*Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 10*)

Busca SRE evitar salida de menores hacia Israel

El Gobierno mexicano atendió este jueves una denuncia del director Guillermo del Toro, ganador del Óscar, y de Nicolás Celis, productor de la premiada "Roma", para evitar que el padre de las sobrinas de Celis se lleve a las dos niñas a Israel sin tener la custodia.

El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció "una alerta migratoria en sus 194 puntos de tránsito internacional, para evitar la salida del país de 2 niñas, de madre mexicana y padre israelí, en relación con un juicio familiar en el estado de Morelos (en el centro del país)".

Celis denunció el miércoles que el padre de sus dos sobrinas "gastó más de tres millones de pesos" (casi 144.000 dólares) en sobornos para que un juzgado de Morelos le permitiera llevarse a las dos niñas a Israel, aunque la hermana del cineasta tiene "la guardia y custodia en ambos países".

El productor de "Roma", ganadora al Óscar por mejor película extranjera, pidió ayuda a Guillermo del Toro, quien a su vez solicitó la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"Ya (está) boletinado en el Aeropuerto de Ciudad de México para no permitir el abuso. Es la instrucción que tenemos", les respondió el canciller Marcelo Ebrard en su Twitter.

En declaraciones a medios, Celis ha acusado al presidente del Tribunal de Morelos, Rubén Jasso, de corrupción para permitir que el hombre se lleve a las niñas. (*EFE, Ovaciones, Política, p. 5*)

(*Staff, Reforma, Nacional, p. 2*)



EU, sin una posición clara sobre cómo abordar el problema migratorio: Ebrard

A pesar del aumento histórico de los flujos de indocumentados vistos en los últimos años y de que su economía necesita de más de 800 mil migrantes anuales, el gobierno de Estados Unidos parece no tener una posición clara sobre cómo abordar el tema, aseguró ayer el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

México ha propuesto a Estados Unidos hacer cambios a la política migratoria, porque la actual hace materialmente imposible la migración regular, dijo Ebrard al participar en la presentación del libro Embajadores de Estados Unidos en México. Diplomacia de crisis y oportunidades, en El Colegio de México.

El tema, añadió, no ocupa un lugar estelar todos los días en las negociaciones bilaterales porque no creo que Estados Unidos esté de acuerdo o tenga definido qué va a hacer al respecto.

El funcionario consideró que la migración es un tema paradójico en la relación México-Estados Unidos, pues al mismo tiempo que el país vecino tiene políticas que fomentan el flujo irregular, requiere de un número cada vez mayor de migrantes para apuntalar su crecimiento económico, lo que supone la existencia de una oleada migratoria organizada porque las tasas de crecimiento demográfico estadounidenses son muy bajas.

En la ceremonia en la que también participaron la presidenta del Colegio, Silvia Giorguli, la embajadora Roberta Lajous y las académicas Erika Pani, Elizabeth Ferris y el historiador Ariel Rodríguez, Ebrard señaló que lo que México ha puesto sobre la mesa en la negociación es organizar (la migración) de otra manera, porque todos los supuestos del sistema actual llevan a que sea prácticamente imposible una migración regular y todos los incentivos son para que lo hagas de manera irregular, dijo Ebrard. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))



Información Migratoria de los Estados

Caen dos colombianos por robo a transeúnte

Dos ciudadanos colombianos fueron detenidos ayer en la alcaldía Gustavo A. Madero por robaron a un transeúnte con lujo de violencia y un arma de fuego.

Los uniformados se encontraban en labores de patrullaje en la calle Mazatlán, cuando se percataron que dos personas amagaban a una ciudadana con un arma de fuego para desapoderarla de sus pertenencias y posteriormente trataron de abordar una camioneta color blanco, para darse a la fuga.

Sin embargo y en una rápida acción, los policías interceptaron a los probables responsables, y en apego a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual hallaron un arma de fuego corta abastecida con cuatro cartuchos útiles y dinero en efectivo.

Por lo anterior, y después de ser identificados por la afectada, el hombre y la mujer, de 47 y 58 años de edad respectivamente, fueron enterados de sus derechos de ley, y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. (*Urbano Barrera, Opciones, Seguridad, p. 10*)

Hondureño se arrojó de un puente y huyó de Xoco

Un hondureño protagonizó ayer dos situaciones de emergencia: por la mañana se arrojó de un puente vehicular en la carretera México-Toluca, a la altura de El Yaqui, en Cuajimalpa.

El hecho fue captado en un video que se difundió a través de redes sociales, en el cual se observa que el hombre cuelga del mobiliario urbano antes de dejarse caer.

Servicios de emergencia llegaron al lugar y determinaron que tenía fracturas en ambas piernas, por lo que fue trasladado al hospital de Xoco, en Benito Juárez.

Pero las piernas le servían bastante bien, al menos eso es lo que mostró cuando por la tarde huyó de dicho centro médico, aun portando un collarín ortopédico, como mostró Imagen Noticias con *Ciro Gómez Leyva*.



El hombre, con presuntas tendencias suicidas, salió por Avenida México y burló a, al menos, cuatro policías a la altura del Circuito Interior.

Ya sobre avenida Centenario, del lado de Coyoacán, burló a otro par, al cruce con Londres. Incluso, por momentos, amedrentaba a los uniformados que lo perseguían, mientras gritaba “me quieren matar”.

Así siguió hasta que a un costado del quiosco del Jardín Hidalgo, a 13 kilómetros del hospital, fue sometido por tres policías y fue subido a una patrulla. *(Redacción, Excélsior, Comunidad, p. 21)*

Crisis en Ucrania

Parte un segundo avión hacia Rumania para repatriar a mexicanos

Hoy parte hacia Rumania el segundo vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana que repatriará a connacionales evacuados de Ucrania. Además, la aeronave lleva 1.5 toneladas de colchonetas y medicinas para los refugiados en territorio rumano, informó ayer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

Mañana a las 10 horas despegará el segundo avión de la operación de rescate de connacionales provenientes de Ucrania ordenada por el presidente López Obrador, informó el canciller en redes sociales.

Aparte, en una reunión con diputados, la embajadora de Ucrania, Oksana Dramaretska, pidió que México se sume a las acciones de la comunidad internacional contra Rusia, como son las sanciones económicas, el aislamiento y la exclusión de ese país de todos los foros posibles.

También llamó a romper relaciones diplomáticas con el Kremlin. Consideramos inaceptable mantener relaciones con un régimen agresor, que ataca abiertamente a un país vecino sin causa, motivo, ni aviso previo. ([Arturo Sánchez, Enrique Méndez y Georgina Saldierna, La Jornada, Guerra Premeditada, p. 5](#))

Parte hoy avión de México con ayuda humanitaria para ucranianos refugiados



El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, **informó este jueves que mañana partirá a Rumania un segundo avión de la Fuerza Aérea Mexicana para repatriar a mexicanos que abandonaron Ucrania**, tras la invasión del ejército ruso. A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el canciller señaló que el avión lleva 1.5 toneladas de colchonetas y medicinas para los refugiados.

“Mañana a las 10 am despegará segundo vuelo de la operación de rescate de connacionales provenientes de Ucrania ordenada por el Presidente López Obrador. Lleva 1.5 toneladas de colchonetas y medicinas para los refugiados en Rumania”, escribió el canciller mexicano.

El miércoles, **el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró la posición de su gobierno frente al conflicto**. “La postura de México es muy clara, es no intervención en estos casos, buscar la solución pacífica, procurar que haya ayuda humanitaria, y esos es lo que estamos haciendo, no interviniendo en el conflicto”.

En ese sentido, **rechazó la petición de legisladores ucranianos que solicitaron que México envíe armas para respaldar a este país ya que la petición “es contrario a la política exterior de México de no intervención**, y además de que nosotros no queremos la guerra; nosotros vamos a luchar siempre por la paz”.

Lo que sí está haciendo su gobierno, recalcó, es proteger a los mexicanos en Ucrania y “saldrá un nuevo avión de la Fuerza Aérea para traer a mexicanos” y latinoamericanos que no tienen forma de regresar a sus países.

(Redacción, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 8)

(Redacción, El Heraldo de México, País, p. 11)

(Enrique Sánchez, Excelsior, Ucrania Rusia, p. 23)

(César Martínez, Reforma, Nacional, p. 12)



Piden a México unirse a sanciones contra Rusia

La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, confió en que a pesar de su posición neutral, nuestro país se una a las sanciones y exclusión a Rusia, al señalar que es inaceptable mantener una relación con un “régimen agresor”.

“Sabemos la postura general de México sobre no intervención y la respetamos. Pero quisiera citar al Jefe de otro Estado que tradicionalmente declara una postura similar. Hace unos días el presidente de Suiza, Ignazio Cassis, dijo una cosa muy importante: ‘nunca, desde la Segunda Guerra Mundial, los derechos de un país habían sido tan violados por otro país. Nadie puede hacerse a un lado. Hacer el juego al agresor no es neutralidad’”, dijo.

En reunión con diputados, que la recibieron con aplausos, la diplomática continuó citando un refrán: “dime con quién andas, y te diré quién eres”.

“Ucrania rompió las relaciones diplomáticas con el Kremlin. Hacemos un llamamiento a nuestros socios para que sigan este ejemplo. Consideramos inaceptable mantener relaciones con un régimen agresor, que ataca abiertamente a un país vecino sin causa, motivo ni aviso previo”, apuntó.

Por ello, **pidió el respaldo de los legisladores para impulsar acciones como la suspensión de herramientas de propaganda como los medios Russia Today y Sputnik.** *(Otilia Carvajal, La Razón, México, p. 12)*

(Antonio López, El Universal, Nación, p. 8)

(Ivonne Melgar, Excélsior, Ucrania Rusia, p. 23)

(Fernando Damián, Milenio Diario, Política, p. 6)

(César Martínez, Reforma, Nacional, p. 12)

(Patricia Ramírez. Ovaciones, Política, p. 4)

Se mantiene apoyo a los mexicanos en Ucrania: embajada

La embajadora de México en Ucrania, Olga Beatriz García Guillén, afirmó que se mantiene el apoyo a connacionales para que puedan salir de la zona de conflicto bélico y regresen a nuestro país.

En entrevista con 24 HORAS, **detalló que hasta el momento la representación diplomática ha realizado tres evacuaciones de mexicanos que se encontraban en Ucrania: el 16 de febrero, el 1 de marzo y este domingo, en la cual salió Maria Postsap y el bebé Dante, esposa e hijo del quintanarroense Yimer Cadena Cortés.**

Al respecto, **García Guillén** dijo que su salida, junto con un grupo de connacionales, fue organizada por esa embajada mediante la contratación de una camioneta y gracias al apoyo de un connacional que también estaba en la zona de guerra, y que fue quien manejó el vehículo.

CONFIRMAN REGRESO

La embajadora confirmó que Yimer y su familia están considerados en la lista de personas que viajarán hacia México la próxima semana en el vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana que saldrá hoy hacia Rumania.

El canciller **Marcelo Ebrard** confirmó, en su cuenta de Twitter, que este viernes, a las 10:00 horas, despegará un segundo avión de la FAM con 1.5 toneladas de colchonetas y medicinas para mexicanos refugiados por el conflicto armado en Ucrania. ([Susana Hernández, 24 Horas, Estados, p. 10](#))

Sortean zona de guerra, ya están juntos



Fueron 17 horas de un largo viaje que esquivó muchos obstáculos: un toque de queda, retenes militares, riesgo de bombardeos y -por si fuera poco- una tormenta de nieve poco común, pero **Maria Postsap –de origen ucraniano- y su hijo Dante de tres meses** lograron dejar atrás la zona cero de los ataques de Rusia a Kiev y se reunieron con el quintanarroense Yimer Cadena Cortés en la frontera de Bucarest, en Rumania.

Sin embargo, la emoción y alegría de Maria se ensombrece, al pensar en su otra familia, su madre y hermano, que se quedaron en la capital ucraniana y de quienes no se pudo ni despedir.



“Me siento mal, estoy llorando (...) es muy complicado, no pude decir adiós a mi mamá”, dice la ucraniana antes de que las lágrimas le impiden hablar, y pide unos minutos para tomar aire.

En entrevista con 24 HORAS, desde Bucarest, **Maria afirma tener sentimientos encontrados: “Estoy feliz porque ya pudimos salir, ya pudimos cenar; el encuentro de mi bebé con su padre es lo más valioso(...), pero al mismo tiempo es muy complicado porque dejé a mi familia (en Ucrania)”.**

HUIR DE LA GUERRA

De acuerdo con el propio Yimer, Maria y Dante -junto con un grupo de cerca de 20 personas- salieron de Kiev apoyados por un mexicano que radica en Ucrania y que rentó una camioneta para llevar a su propia familia y otros connacionales hacia la frontera, gastos que –indica- serían reembolsados por la embajada de México en Ucrania.

Tras permanecer más de una semana en la granja de unos amigos comiendo solo calabazas y papas cocidas, **Maria –con algunos problemas de salud- y su bebé iniciaron el viaje el domingo, en medio de la nieve y un toque de queda que obligó al grupo a pernoctar en una ciudad intermedia y retomar el camino horas después.**

Entre miedo e incertidumbre, **ella y Dante llegaron el lunes a la ciudad de Siret, a casi 480 kilómetros de la capital rumana, donde recibió un permiso para poder ingresar al bebé –aún no cuenta con acta de nacimiento- y ambos fueron trasladados, junto con el grupo de connacionales, en una segunda camioneta por personal de la embajada mexicana de ese país hacia las inmediaciones de la estación de tren Gara de Nord, en Bucarest, a donde arriba la mayoría de los refugiados que buscan alejarse del conflicto bélico.**
[\(Redacción, 24 horas, Estados, Pp. 10\)](#)

Canadá acelera la llegada de refugiados ucranianos

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció este jueves en Polonia que implementaran medidas para acelerar la llegada de refugiados ucranianos a Canadá y un incremento de la ayuda a la Cruz Roja al mismo tiempo que declaró que el presidente ruso, Vladímir Putin, “perderá” la guerra en Ucrania, según EFE.

Trudeau, que hoy concluyó en Polonia una gira europea de cuatro días centrada en reuniones con aliados para tratar la invasión rusa de Ucrania, también se reunió en Varsovia con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.



El primer ministro anunció que Canadá destinará 117 millones de dólares canadienses (92 millones de dólares estadounidenses) para acelerar la llegada de refugiados ucranianos al país norteamericano y aumentará a 30 millones de dólares canadienses (23,5 millones de dólares estadounidenses) la donación que realizará a la Cruz Roja para atender las necesidades humanitarias en Ucrania. *(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 12)*

España prepara un operativo inédito para acoger a los refugiados

Angelina sale del centro de recepción de refugiados ucranianos en Pozuelo de Alarcón (Madrid), una de las tres instalaciones habilitadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Ministerio de Interior **para atender a la avalancha de desplazados como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania.** «Estoy muy bien, todo está muy bien. Es como un hotel», dice en inglés, mientras se abraza a dos conocidas que se han acercado a las instalaciones **para visitarle.** Forma parte de las 30 personas que ayer pasaron su segunda noche en el centro de recepción, acogida y derivación.

A diferencia de otros recursos de acogida, **los ucranianos que lleguen hasta este centro podrán recibir asistencia psicológica, atención integral, información jurídica, y si lo necesitan, una plaza de acogida.**

Sin embargo, lo más novedoso es que **en este mismo lugar podrán darse de alta, ser identificados y recibir un Número de Identidad de Extranjero (NIE),** e, inmediatamente, en solo 24 horas contarán con permiso de residencia y de trabajo durante un año, prorrogable otros tres, en función de la duración del conflicto. Según ha podido comprobar LA RAZÓN, cuenta con dos espacios.

Por un lado, en una amplia sala con diez mesas, se ubican los agentes de Sanidad Exterior, **responsables de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), miembros de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo y el equipo de la ONG Accem,** que es la encargada del apoyo a los refugiados. Fuentes de Accem explican a este medio que su labor consistirá en **«apoyar el registro de las personas que huyen y la atención».**

Apuntan que la labor psicológica será uno de los principales retos porque los desplazados **«han realizado un trayecto estresante y llegan muy asustados».** Será en este primer cribado cuando también presten atención a las necesidades especiales que puedan tener alguno de ellos, como por ejemplo, alguna enfermedad.

La idea es que permanezcan entre 24 y 48 horas en este recurso y que posteriormente se les derive a alguno de los recursos que forman parte de la red estatal que cuenta con cerca de 10.000 plazas de acogida para personas refugiadas, distribuidas en todo el territorio nacional.

Según explican fuentes del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por las instalaciones «pasarán diariamente 450 personas». En este centro de atención temporal han habilitado también una comisaría para identificarles, realizarles fotos y un control de seguridad mediante su huella dactilar y las bases de datos de la Policía. (*Susana Campo, La Razón, España, p. 7*)

Información Migratoria Internacional

EU busca fin de expulsiones exprés, dicen medios



Altos funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos prevén decirle a México que el Título 42, controvertida política fronteriza de la era Trump promulgada durante la pandemia, podría llegar a su fin en abril, lo que llevaría a un aumento de inmigrantes que llegan a la frontera y a una presión sobre los recursos en la zona, indicaron medios estadounidenses.

BuzzFeed News dijo que los defensores de los inmigrantes han pedido durante mucho tiempo el fin de la medida, que permite expulsar rápidamente a los inmigrantes y les impide buscar asilo.

La administración Biden mantuvo la política y sus funcionarios argumentaron constantemente que es necesaria para prevenir la propagación del coronavirus, reportó The Hill.



El líder de la mayoría demócrata en el Senado, Charles Schumer, pidió al mandatario Joe Biden poner fin “de forma inmediata” al Título 42 que permite la deportación acelerada de migrantes, debido a que “es un desastre para las familias centroamericanas que buscan asilo”.

Un alto funcionario del DHS dijo a BuzzFeed News que la agencia ha estado planeando el final del Título 42.

El borrador del documento obtenido por el medio también hace referencia a la “planificación de contingencia” en curso del departamento para cuando suceda. Se espera que Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional, se reúna con funcionarios mexicanos la próxima semana. Los funcionarios del DHS en particular planearon enfatizar a México que si el Título 42 ya no está vigente, la agencia deberá volver a procesar a los inmigrantes que cruzan la frontera sin autorización a través de las prácticas normales anteriores a la pandemia, lo que les permitiría buscar asilo y protección dentro de Estados Unidos.

Antes del Título 42, los inmigrantes detenidos en la frontera podían solicitar asilo y sus peticiones se evaluaban para determinar si podían permanecer en EU para continuar con sus casos; sin embargo, esas prácticas previas a la pandemia podrían “presionar seriamente” los recursos fronterizos y conducir a una situación humanitaria desafiante en el norte de México, advierte el borrador del documento del DHS. ([Redacción, El Universal, Mundo, p. 18](#))

Rastrean a migrantes sin papeles... vía app

Las autoridades estadounidenses ampliaron el uso de una aplicación telefónica que garantiza que los migrantes sin papeles que son liberados se presenten a sus audiencias con miras a su posible deportación durante la pandemia de Covid-19.

Activistas dicen que esto viola la privacidad de los individuos y hace que se sientan que no están libres.

Más de 125 mil personas -muchas de ellas detenidas en la frontera con México- se ven obligadas a instalar una aplicación llamada SmartLink en sus teléfonos, comparado con aproximadamente 5 mil hace menos de tres años.

La aplicación permite a las autoridades seguir los pasos de estos individuos, exigiéndoles que envíen un selfie o hagan o reciban una llamada cuando se lo piden.



Si bien esta tecnología es menos incómoda que las tobilleras electrónicas, activistas dicen que obligar a los migrantes a usar la plataforma es injusto dado que muchos pagaron fianzas y quedaron a la espera de que los tribunales, abrumados por la cantidad de trabajo atrasado que tienen, atiendan sus casos.

Los procesos de migración son administrativos, no penales, y la gran mayoría de las personas que tienen procesos pendientes no han sido detenidas.

A los activistas les preocupa la posibilidad de que el Gobierno use la información recabada por la aplicación sobre el paradero y los contactos de los migrantes para detener a extranjeros sin papeles.

"Es asombroso que en un par de años el uso de esta aplicación haya aumentado tanto y que ahora se use tanto y en todos lados", expresó Jacinta González, directora de campaña senior de la organización defensora de los derechos de los hispanos Mijente.

"Hace que al Gobierno le resulte mucho más fácil rastrear a mucha más gente".

El uso de la aplicación por parte del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) se incrementó durante la pandemia, cuando muchos servicios del Gobierno se procesaron a través de Internet. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 12*)

Censo deja fuera a casi 5% de latinos

Washington.- El censo de 2020 no contabilizó a 4.99% de los latinos de Estados Unidos, lo cual es "inaceptable" y les afecta en la asignación de recursos y redistribución de distritos, protestó este jueves el fondo NALEO.

La Oficina del Censo de Estados Unidos publicó este jueves los resultados de dos análisis sobre la calidad del Censo 2020, que revelaron que se contó de más o no se contó a miembros de varios grupos demográficos. (*AFP, El Universal, Mundo, p. 19*)

Migrantes burreros

En un estudio reciente, la Organización Internacional para las Migraciones analizó el impacto de la pandemia de covid-19 en Centroamérica y México en las que participan migrantes involucrados en actividades de contrabando.



El estudio no encontró pruebas de que los grupos delictivos organizados hubieran tomado el control del tráfico de migrantes como medio para transportar drogas o medicamentos.

En cambio se halló que los habitantes de las zonas fronterizas, que se habían empobrecido debido a la reducción de las oportunidades de empleo y a la pérdida de ingresos causada por las restricciones a la movilidad y al comercio, seguían practicando el contrabando de subsistencia. *(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Crece tráfico en América Central

Las cantidades de cocaína incautadas en Centroamérica durante el periodo 2015-2019 aumentaron en un 60%, posiblemente a consecuencia del mayor número de envíos de cocaína que transitaban por la región de camino a México.

En el Caribe, en cambio, las cantidades de cocaína incautadas disminuyeron entre 2015 y 2018, para después aumentar en 2019. Ese año, la cantidad de cocaína incautada en Centroamérica (144 toneladas) y el Caribe (14 toneladas) representó el 10% y el 1%, respectivamente, de la cantidad total de la droga incautada en el mundo. *(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Remesas

Alertan por revisión ilegal de remesas en Estados Unidos

San Diego. - La oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) vigiló en los últimos años millones de transferencias de dinero al extranjero, “remesas”, un método con el que cientos de miles de inmigrantes ayudan a sus familias en el extranjero.

El presidente del Comité de Finanzas del Senado, Ron Wyden, reveló el “plan secreto” del ICE y cuestionó si se trata de un proyecto ilegal.

“He confirmado que (el Departamento de) Seguridad Nacional estaba llevando a cabo un programa de vigilancia masiva de los registros financieros de los estadounidenses”, dijo el senador en mensaje en Twitter.



“Estoy pidiendo una investigación completa sobre cómo ICE obtuvo luz verde para comenzar esta recopilación masiva de datos personales de los estadounidenses”, advirtió.

El senador envió una carta a la Oficina del Inspector General (OIG), una división de asuntos internos del HSD, para averiguar el programa.

En esa carta, el senador informó a la OIG que agentes de Investigaciones de Seguridad Nacional (HS), que depende del ICE, reunieron la información de millones de transferencias de dinero superiores a 500 dólares.

Los agentes se enfocaron en transferencias o remesas desde los cuatro estados fronterizos con México, California, Arizona y Texas. (*Manuel Ocaño, Excelsior, Pp. 15*)

Seguridad

Los millonarios rusos 93 asesinados eligen Los Cabos para refugiarse de la guerra

A 10 mil 741 kilómetros de distancia, los empresarios rusos tienen en Los Cabos un lugar donde pueden seguir con sus actividades económicas y sociales. Aquí son bienvenidos (“dobro pozhalovat” en ruso) a pesar de que en gran parte del mundo pesan sobre ellos diversos tipos de restricciones tras el ataque ordenado por Vladímir Putin a Ucrania.

Los oligarcas rusos se suman a grandes celebridades como George Clooney, Jennifer Aniston, Cameron Diaz, Justin Timberlake, Oprah Winfrey y John Travolta, quienes tienen este destino turístico de Baja California Sur como uno de sus predilectos.

La invasión a suelo ucraniano sus ciudadanos bloqueos comerciales, económicos y políticos. Sin embargo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó sumarse a las sanciones internacionales y afirmó que el país no estará cerrado ni para rusos ni para ucranianos.

“Son ciento por ciento lujo” Así, Los Cabos se volvió un atractivo para el turista ruso que, aunque llega en menor cantidad en relación con el estadounidense, deja grandes beneficios económicos por la gran cantidad de euros que gastan.



En días pasados, el ayuntamiento de Los Cabos ha recibido decenas de solicitudes para comprar viviendas.

En entrevista con MILENIO, la directora de Turismo de Los Cabos, Donna Jeffries, afirmó que “estamos recibiendo personas con nacionalidad rusa que buscan aquí un lugar donde vivir, también ucranianos, y son bienvenidos todos”. (Israel Navarro, Milenio Diario, Ocho Columnas, p. 6)

Cárteles usan bitcoin para lavar dinero; 25 mmdd al año: ONU

Los cárteles mexicanos lavan alrededor de 25 mil millones de dólares al año y, además, las organizaciones criminales Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cártel de Sinaloa utilizan criptomonedas y otras herramientas digitales para aumentar sus ganancias y evitar ser detectados por las autoridades.

De acuerdo con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en su informe 2021, el ciberespacio y las criptomonedas se están perfilando como una nueva frontera para los grupos delictivos organizados que se disputan el control de los grandes mercados de drogas, armas, sexo y personas, y por ello es cada vez más recurrente el uso de monedas virtuales, por la rapidez de las operaciones.

En entrevista con La Razón, Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la JIFE, destacó que los cárteles mexicanos usan cantidades menores de dinero para repartirlas en diversos bancos, para que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no los registre.

“Se estima que, por el uso del bitcoin, el Cártel Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa blanquean los 25 mil millones de dólares al año; aparte, atomizan los depósitos; es decir, para no superar el umbral de las operaciones bancarias del SAT, de siete mil 500 dólares, dividen el dinero en pequeñas cantidades que depositan en varias cuentas, que después utilizan para compras en línea”, indicó.

El investigador señaló que las transferencias de dinero que se hacen por Internet permiten a los criminales pagar también a sus proveedores en diversas partes del mundo, y reconoció que los fujos monetarios pueden ser mayores que en años pasados a raíz de la utilización de las nuevas herramientas, aunque se desconocen los montos. (Jorge Butrón, La Razón, Pp. 4)

(EFE, Ovaciones, Pp. 5)

(David Saúl Vela, El Financiero, Política, p. 43)

(Jorge Monroy y Redacción, El Economista, Pp. 42)

(Raúl Flores, Excélsior, Pp. 15)



(Manuel Espino, *El Universal, Nación*, p. 2)
(César Martínez, *Reforma*, Pp.)

Turismo

Darán 'alas' al AIFA con recorte de 30% a operaciones en AICM

El gobierno federal tiene un plan para 'echar a volar' al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA): recortar alrededor del 30 por ciento las operaciones del puerto aéreo de la Ciudad de México y llevar estos vuelos a la terminal que será inaugurada en menos de dos semanas.

En entrevista exclusiva para *El Financiero*, Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de Transportes, reveló que el plan es trasladar ese porcentaje de operaciones a Santa Lucía en un periodo de entre dos o tres años, es decir, hacia el final del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se completaría la migración de los vuelos.

“En dos o tres años buscamos bajar un 30 por ciento, sí, bajar de 60 (operaciones por hora) el 30 por ciento; hay ciertas operaciones que no se deben hacer en la noche, es un plan a futuro, lo que va a pasar con el AICM que va a ser uno de los cuatro aeropuertos de la zona metropolitana: Toluca, Santa Lucía, AICM y Cuernavaca, esos a futuro van a tener que funcionar”, remarcó el subsecretario de Transportes.

Jiménez Pons, que antes tuvo a su cargo el proyecto del Tren Maya, enfatizó que no se obligará a las líneas aéreas a trasladar sus operaciones al AIFA, sino que se les atraerá a través de posibles incentivos en combustibles y en cuotas aeroportuarias, que se encuentran en análisis con Pemex y Hacienda, con lo que el gobierno buscará dar vuelo al aeropuerto en Santa Lucía. (*Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, Pp. 18*)

Aumenta turismo extranjero 21 por ciento en enero 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG) informó que, en enero pasado, la llegada de turistas extranjeros al país fue de dos millones 644 mil.

Dicha cifra representó una caída de 30 por ciento en comparación con el mismo mes de 2020, previo a la pandemia de coronavirus, y un crecimiento de 21 por ciento, en comparación con el mismo mes de 2021, cuando se vivía en pleno la pandemia por Covid-19.



“En enero de 2022 ingresaron al país cuatro millones 621 mil 271 visitantes, de los cuales dos millones 644 mil 596 fueron turistas internacionales (viajeros residentes en el extranjero que pernoctan en México”, indicó frente al 1.92 millones de viajeros que se registraron en enero de 2021.

El principal repunte se dio en los turistas llegados por vía aérea, que en enero del año pasado representaron apenas 680 mil personas, mientras que en el mismo mes de este año fueron cerca de 1.48 millones de viajeros, un 118.1 por ciento más.

Los turistas fronterizos, en cambio, cayeron un 10.8 por ciento interanual en el primer mes de este año, para registrar 987 mil 819 viajeros.

Según la Encuesta de Viajeros Internacionales que dio a conocer este jueves, en cuanto a la derrama económica, esto es, las divisas turísticas que dejaron los viajeros en el periodo referido, se ubicaron en mil 980 millones de dólares, una baja de 12 por ciento, en comparación a lo registrado antes de la crisis sanitaria en 2020, pero mostraron un aumento anual de 112 por ciento, esto es, con respecto a enero de 2021. (Aída Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 7)

Gasto de turistas llega a máximo histórico

Aunque el número de turistas extranjeros que visitan el territorio nacional sigue siendo menor al observado antes de la pandemia de Covid-19, el gasto que realizan se ha recuperado hasta llegar a un máximo histórico.

En enero de este año su consumo ascendió a 706.87 dólares por viajero, monto 29% superior a los 546.53 dólares registrados en el mismo mes de 2020, previo a la crisis sanitaria, y con ello se ubicó en su nivel más alto desde 1980, cuando inició su registro por parte del Banco de México, y de acuerdo con datos más recientes publicados por el Inegi.

Los turistas internacionales, es decir, viajeros residentes en el extranjero que pernoctan en México, son menos que antes de la pandemia; sin embargo, gastan más en promedio.

La depreciación del peso frente al dólar contribuyó a que el poder adquisitivo del billete verde en el país sea mayor, lo que podría haber impulsado el consumo de los visitantes del exterior.



Los turistas de internación, viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan cuando menos por una noche dentro de algún destino, reportaron un gasto promedio de mil 75.26 dólares en enero pasado, la segunda derrama más elevada, sólo superada por el registro de mil 95.73 dólares en agosto del año anterior. ([Rubén Migueles, El Universal, Cartera, p. 21](#))
([Clara Zepeda, La Jornada, Economía, p. 21](#))